



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco Tlaxcala, siendo las diez horas del día cinco de enero de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño Director del CRI-ESCUELA; Contador Público Rivelino Montiel Rojas Encargado del Área de Control Interno y Auditoría y Presidente del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Itzel Palacios Castillo, Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Zaury Aranza Cortes Hernández, Trabajadora Social y Primer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciado Raúl Irán Solís Muñoz, Encargado del Área Jurídica del CRI-ESCUELA; Licenciada Norma Arguelles Sánchez, Encargada de Control Escolar y Tercer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público Ma. Trinidad Eloisa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos del CRI-ESCUELA, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, así como sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación y/o Renovación del Comité de Transparencia.
4. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- **Pase de lista y declaración de Quórum Legal.** - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité de Transparencia;





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

verifica la existencia del quórum, informa que los acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité.

2.- Aprobación del Orden del Día. - En uso de la voz quien preside la sesión somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada unánimemente por todos los presentes de la sesión.

3.- Ratificación y/o Renovación del Comité de Transparencia. Quien preside esta sesión, informa a los integrantes que resulta procedente renovar el Comité de Transparencia, toda vez que la Licenciada Isabel Huerta Aguilar quien fungía como cuarto vocal de este Comité, dejó de laborar en esta Institución. En este sentido el Contador Rivelino Montiel Rojas Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los integrantes, si existe alguna propuesta, acto seguido, conforme a lo establecido en los artículos 25 fracción I y II, 39, 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y en uso de sus facultades el Titular del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, El Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño, renueva el Comité Transparencia del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación quedando de la siguiente forma:

Presidente: Contador Público Rivelino Montiel Rojas, Encargado del Área de Control Interno y Auditoría del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Secretario Técnico: Licenciada Itzel Palacios Castillo, Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Titular de la Unidad de Transparencia: Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Primer Vocal: Licenciada Zaury Aranza Cortes Hernández, Trabajadora Social del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Segundo Vocal: Licenciado Raúl Irán Solís Muñoz, Encargado del Área Jurídica del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Tercer Vocal: Licenciada Norma Arguelles Sánchez, Encargada de Control Escolar del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Cuarto Vocal: Contador Público Ma. Trinidad Eloisa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Una vez renovado el Comité de Transparencia del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, se establecen los siguientes:

Acuerdos

Primero. Conforme a lo establecido en los artículos los artículos 25 fracción I y II, 39, 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, queda integrado el Comité de Transparencia en los términos propuestos por el Titular del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño.

Segundo. Se realizaran sesiones ordinarias de manera trimestral con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, y de manera extraordinaria cuando sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de los asuntos.

Tercero. Los integrantes del Comité de Transparencia del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, tendrán como responsabilidad adicional a sus actividades laborales, apoyar y proporcionar a la unidad de transparencia, todo lo relativo a las obligaciones señaladas en el artículo 63 a fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

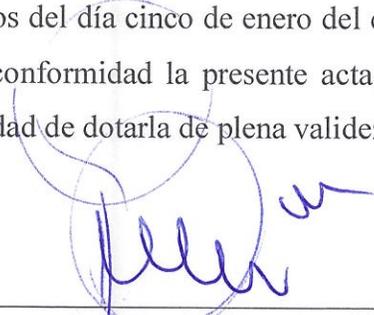


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuarto. Los integrantes del Comité de Transparencia del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, deberán definir y ejecutar las estrategias de coordinación para cumplir con los compromisos que se establezcan en el plan de acción del Comité de Transparencia del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

4.- Clausura de la Sesión. Habiéndose leído el contenido de este instrumento y sabedores de los alcances del mismo y de las funciones que se relacionan que habrá de cumplirse cabalmente al interior de la dependencia y no habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente acta para los fines que dé lugar, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de enero del dos mil veintidós, las y los asistentes e integrantes firman de conformidad la presente acta, al margen y al calce para la debida constancia con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



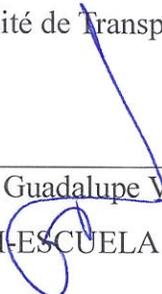
C.P. Rivelino Montiel Rojas.

Encargado del Área de Control Interno y Auditoría del CRI-ESCUELA y Presidente del
Comité de Transparencia.



Lic. Itzel Palacios Castillo.

Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial del CRI_ESCUELA y Secretario Técnico del
Comité de Transparencia.



C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez.

Coordinadora Administrativa del CRI-ESCUELA y Titular de la Unidad de Transparencia.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Lic. Zaury Aranza Cortes Hernández.

Trabajadora Social del CRI-ESCUELA y Primer Vocal del Comité Transparencia.

Lic. Raul Iran Solis Muñoz

Encargado del área Jurídica del CRI-ESCUELA y Segundo Vocal del Comité de
Transparencia.

Lic. Norma Arguelles Sánchez

Encargada de Control Escolar del CRI-ESCUELA y Tercer Vocal del Comité de
Transparencia.

C.P. Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra del CRI-ESCUELA y Cuarto Vocal del Comité
de Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primeras Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia llevada a cabo el día miércoles 05 de enero de 2022.

